

El Consejo de Ministros, reunido

Posible desarrollo de

la ley de Libertad Sindical

Regulación del uso gratuito por los partidos políticos de los medios públicos de comunicación

MADRID. (PUEBLO, por Juan José CALLEJAS.)

El denso y apretado temario que estudia el Consejo de Ministros reunido hoy en el palacio de la Moncloa está configurado casi en su totalidad por las próximas elecciones generales. Destaca en primer lugar el capítulo de ceses y sus consiguientes nombramientos, exigidos por las inelegibilidades señaladas en la ley Electoral.

Salvo imprevistos de muy última hora, parecen seguros los ceses de los subsecretarios de la Gobernación, José Miguel Orti Bordás, y de Obras Públicas, Manuel Ortiz González; del presidente del Yrida, José Luis Meilán Gil; de varios directores generales, entre los que figuran Sánchez de León y Gabriel Cisneros, y algunos secretarios generales, como Martín Oviedo y Luis Gamir.

Por otra parte, el Consejo recibirá mañana la notificación de las numerosas dimisiones de alcaldes, presidentes de Diputación, gobernadores civiles etcétera, que han anunciado su intención de presentarse a las elecciones del día 15 de junio.

Más difícil es saber los sustitutos de estos dimisionarios. Por el momento se barajan los nombres de Eduardo Navarro, vicesecretario general de la desaparecida Secretaría General del Movimiento, para ocupar el puesto vacante en Gobernación; de Pérez Taboas, para la Dirección General de Política Interior —donde estaba Sánchez de León—, y de Carmen Llorca, para la Dirección General de Promoción Familiar y de la Mujer.

LEY SINDICAL.—Otro de los temas trascendentales que estudia hoy el Consejo es el desarrollo de la recientemente aprobada ley de Libertad Sindical. El propio ministro de Relaciones Sindicales, Enrique de la Mata, declaraba ayer a su regreso de Ginebra que el decreto de desarrollo de la citada ley, que probablemente será resuelto hoy en el Consejo de Ministros, ha sido ya dictaminado en trámite de urgencia por el Consejo de Estado y también ha sido ya informado por los Consejos Nacionales de Trabajadores y Empresarios.

MEDIOS DE DIFUSION DEL ESTADO. — La regulación del uso gratuito por parte de los partidos políticos en sus campañas electorales de los espacios de Televisión, Radio y Prensa del Estado será objeto asimismo de un detallado estudio por parte del Consejo. Se cree que hoy mismo podrían ver la luz los decretos por los que se regulan ese uso gratuito; se creará un comité para radio y televisión que, bajo la dirección de la Junta Electoral Central, controle la programación relacionada con las elecciones y se designarán cinco vocales de la Junta electoral Central, entre los propuestos por los partidos que presenten candidatos en más de 25 provincias. (Este último decreto puede ser aprobado en próximos Consejos, ya que no debe entrar en vigor hasta que comience la campaña electoral.)

TEMAS ECONOMICOS. — Además de los temas expuestos se espera que el Consejo estudie mañana la posibilidad de desprivatizar el Metro madrileño. Este asunto, que figuraba en el anterior Consejo, no pudo ser tratado entonces por falta de tiempo. También queda pendiente un decreto-ley que declare la urgencia en la ejecución del Planeamiento Urbano.

NORMAS ELECTORALES. — Aunque lo más probable es que no sean estudiados en el Consejo de hoy y se pospongan para próximas reuniones del Gabinete, quedan pendientes de aprobación varios decretos y órdenes que regulen cuestiones relacionadas con la ejecución material de las elecciones: urnas, cabinas papeletas, sobres, publicidad, etc., etc.

REUNION DE SUBSECRETARIOS.

Ayer se celebró la habitual reunión de los subsecretarios antes de los Consejos de Ministros para preparar el orden del día de los mismos. Presidió, por vez primera, el secretario general del Gobierno, Ignacio García López, hasta hace poco secretario general del Movimiento. El vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de la Presidencia, Alfonso Osorio, no estuvo en la reunión, ya que tuvo que viajar a Canarias en viaje oficial para entrevistarse con el Presidente de Venezuela.